CICAE

Esperanza, 13 de Noviembre de 2020

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación
Ministro
Sr. Matías Kulfas

De nuestra mayor consideración,

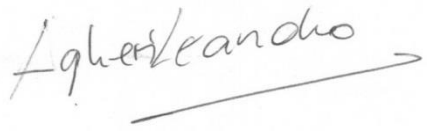
Nos ponemos en contacto en representación de la Comisión Directiva del Centro Industria, Comercio y Afincados de Esperanza – CICAE, en virtud de manifestarles nuestra preocupación ante una noticia que afecta directamente el sustento de las empresas que representamos. Hacemos referencia al trascendido que expresa, que, a nivel Nacional, se encuentran analizando extender la prohibición de los despidos y la doble indemnización.

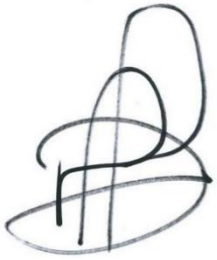
Desde el punto de vista del Centro, creemos oportuno se considere en el análisis, que el sector privado se encuentra dentro de la Emergencia Económica y existe un fuerte compromiso ante la coyuntura que atravesamos para lograr sobreponerse a las adversidades, muchas veces desconocidas, que afectaron el normal desarrollo de la producción. Las medidas arriba mencionadas, afectan y desalientan el esfuerzo de las pequeñas pymes que sostienen la economía y además amedrentan el crecimiento y la inversión de nuevas empresas.

Asimismo, de ser imperante, garantizar el objetivo que persiguen las medidas, proponemos como alternativa impedir a las empresas disminuir la nómina de empleados, es decir, ante un despido, se deberá remplazar al personal logrando de esta manera preservar los puestos de trabajo, y de esta forma contribuir ante la emergencia económica y laboral.

Desde ya, esperamos contribuir con nuestra preocupación y proposición con el único objetivo de continuar acompañando a los Sectores Productivos que representamos.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos cordialmente.





Leandro Aglieri — Presidente CICAE

Rubén Wöhr — Secretario CICAE

CICAE – Centro Industria, Comercio y Afincados de Esperanza
Amado Aufranc 998, Esperanza- 3080, Santa Fe